



GOBIERNO DE CHILE
GOBERNACION PROVINCIAL DE ELQUI

ADJUDICA: Licitación Portal Mercado Público,
Servicio para Encuentro Zonal de Coordinación,
Elecciones 2009.

COQUIMBO, 25 de Septiembre del 2009.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios (D. O. 30.07.2003); la Resolución Exenta N° 1.600 del 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; la resolución Exenta N° 3.928 de fecha 15.06.2009 (T.T. 01.07.2009), de la Subsecretaría del Interior, que aprueba transferencias de recursos para Gastos de Elecciones año 2009 a las Intendencias y Gobernaciones del país; la Res. Exenta N° 1.155 de fecha 06.07.2009, de la Gobernación Provincial de Elqui, que desagrega el presupuesto de Gastos de Elecciones 2009; las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO:

Que con fecha 11 de Septiembre del 2009, la Gobernación Provincial de Elqui, publicó en el Portal www.mercadopublico.cl Licitación Pública para el Servicio Integral de apoyo a la gestión y desarrollo del Encuentro Zonal de Coordinación para las Elecciones Presidenciales 2009, consistente en la disposición de salones, infraestructuras y alimentación para los participantes del evento;

Que con fecha 23 de Septiembre del 2009, esta Gobernación recibió 02 ofertas para la licitación 2077-34-L109, las cuales cumplieron con los requerimientos administrativos y técnicos solicitados mediante el portal; que dentro de estas ofertas 01 sobrepaso el presupuesto asignado e indicado en las bases de la licitación y cuya propuesta es parcial, considerando solamente el ítem de alimentación;

Que en definitiva y habiendo evaluado la totalidad de los antecedentes adjuntos de las propuestas aceptadas; considerando todos los criterios de evaluación preestablecidos en las bases; se ha optado por la oferta que presenta las condiciones integrales mas adecuadas a nuestro requerimiento y cuyo valor económico se ajusta al presupuesto asignado; que conforme a la propuesta recibida del Oferente y a los cuadros de ponderación y evaluación final adjunto y que conforma parte del presente documento, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1.477_ /

1.- **ADJUDÍQUESE**, Licitación de fecha 11 de Septiembre del 2009, ID 2077-34-L109 al Oferente, **INMOBILIARIA PACIFICO S.A.** R.U.T. 96.618.960-6, con domicilio en calle Las Dunas N° 1111, sector La Herradura, comuna de Coquimbo; Por el valor total de \$ 600.000.- (Seiscientos mil pesos) incluido impuestos y que corresponde al Servicio Integral de apoyo a la gestión y desarrollo del Encuentro Zonal de Coordinación para las Elecciones Presidenciales 2009, consistente en la disposición de salones, infraestructuras y alimentación para los participantes del evento; conforme a lo establecido en las bases y condiciones publicadas y ofertadas, mediante el portal de Mercado Publico.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que genere la presente Resolución al Ítem 05 01 01 24 03 006 "Gastos para Elecciones", correspondiente al año 2009.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ROLANDO CALDERÓN ARANGUIZ
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI
REGIÓN DE COQUIMBO

RCA/ISE/ISEM/JJG/HAL
Distribución:

- Carpeta Dpto. Fnzas.
- Elecciones 2009
- Oficina de partes